



Requisitos para pago de facturas

Proveedores que facturan tanto electrónicamente como con código bidimensional se les informa que a **partir del 1 de noviembre 2013**, se deberán enviar vía mail las facturas electrónicas, este correo debe de contener adjunto los archivos XML y PDF, así como las Pruebas de Entrega que correspondan a cada factura.

Si no se recibe alguno de estos archivos las facturas no serán procesadas para pago.

La dirección electrónica a donde se deben enviar los archivos de las facturas es la siguiente:

cfil-proveedores@conwaytruckload.com

El subject del mail deberá contener la siguiente información :

- Nombre del proveedor
- Número de la factura

Favor de enviar un mail por cada factura adjuntando la prueba de entrega correspondiente al Servicio realizado en la factura en mención.

El día de recepción de facturas (vía electrónica) será solo los días VIERNES.

***** La fecha de pago es de 30 días ó 45 días en el caso de servicios a Flextronics, a partir de la fecha en que se reciban vía electrónica las facturas.**

*****Si nuestro cliente nos solicita la Prueba de Entrega Original (CFI Logística enviará un aviso en estos casos) se deberá enviar vía paquetería a nuestras oficinas en Tlaquepaque, Jalisco.**

Proveedores que NO facturan electrónicamente o con código bidimensional se les informa que deberán enviar sus facturas físicamente (*Av. Camino al Iteso # 8900 E3B3Int3B, Col. Parque Industrial Tecnológico, Tlaquepaque Jalisco, CP. 45609*) adjuntando la prueba de entrega original correspondiente a cada servicio realizado.

El pago de facturas es por medio de Cheque, el cual se entregará en las diferentes terminales de CFI Logística y/o Con-Way Truckload de Mexico, en el caso de Guadalajara, el día de entrega de cheques es los jueves de 16:00 a 18:00 hrs.

CFI Logística solamente procesará a pago facturas de servicios que NO tengan una antigüedad mayor a 365 días a partir de la fecha de entrega del embarque.

Cualquier duda quedamos a sus órdenes.